



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 14 de mayo de 2026

STIC/0506/2026

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros

Presente:

Por este conducto, solicito su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione la suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para la contratación del **“Servicio de Soporte y Mantenimiento al Sistema Integral de Recursos Humanos.”** Por un monto de \$2,699,900.00 (Dos millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos pesos 00/100 MXN), más el Impuesto al Valor Agregado, este servicio se pagará a mes vencido conforme a lo siguiente:

Costo mensual antes de IVA	Ejercicio fiscal	Numero de meses por ejercicio	Total, por ejercicio antes de IVA	IVA	Total, por ejercicio con IVA
\$149,994.44	2026	6	\$899,966.67	\$143,994.67	\$1,043,961.33
\$149,994.44	2027	12	\$1,799,933.33	\$287,989.33	\$2,087,922.67
		Subtotal	\$2,699,900.00	\$431,984.00	\$3,131,884.00

Este servicio tiene por objeto: Proporcionar el servicio de soporte técnico, mantenimiento del Instituto, a fin de garantizar su operación continua, estable y segura, en particular en los procesos de cálculo y procesamiento de la nómina institucional.

El servicio permitirá mantener el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento mediante la atención de incidencias, la ejecución de mantenimientos y la implementación de controles de seguridad de la información, asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable y su adaptación a las necesidades operativas del Instituto. con una vigencia propuesta **del 01 de julio del 2026 al 31 de diciembre de 2027**



2026
año de
Margarita Maza



Salud
Secretaría de Salud

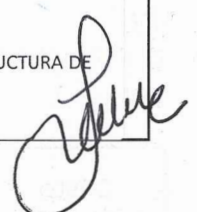


INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

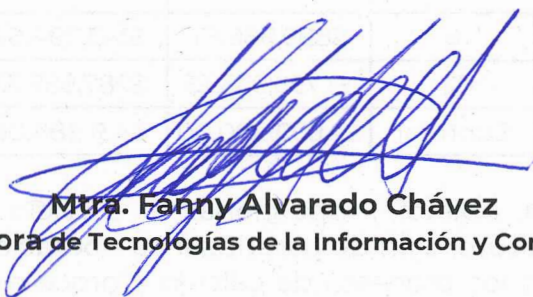


De manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **31904; SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO**, sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO 

Atentamente:



Mtra. Fanny Alvarado Chávez
Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones





2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 20 de mayo del 2026.

MTRA. FANNY ALVARADO CHÁVEZ

SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Presente

SRF-410/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
STIC/0506/2026	12	NCG	M001	31904	4	\$ 1,043,961.33	"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS" EL IMPORTE YA INCLUYE IVA

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
NAGM	YLH



2026
año de
Margarita
Maza